

## **INFORME DE GERENCIA**

Quito, 12 de noviembre del 2018

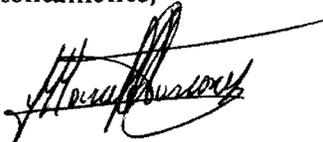
En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, someto a consideración de los accionistas de BEVASJURE S.A., el informe de gestión realizada durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017.

La crítica situación política y económica del país impidió alcanzar con éxito las proyecciones financieras esperadas para el edificio Monticello. Esto sumado a la demora en los trámites para la inscripción en el Registro de la Propiedad la escritura Modificatoria de Propiedad Horizontal del Edificio, además del juicio coactivo que la empresa enfrenta con el Banco Nacional de Fomento (L), resultado de la venta de cartera vencida de la Corporación Financiera Nacional al BNF, impidió que la empresa recupere sus cuentas por cobrar provenientes de los promitentes compradores de los departamentos.

La empresa se encuentra en un proceso de restructuración de la deuda vencida con el BNF (L), con la cual se podría conseguir el levantamiento de medidas cautelares impuestas sobre los bienes de Bevasjure S. A. y sus accionistas, así como la solución de los problemas que enfrentan los terceros perjudicados del Edificio Monticello al no poder traspasar a su nombre los bienes que en su momento les fueron prometidos en venta.

En el Ecuador por tercer año consecutivo el sector de la construcción no ha podido reactivarse. El panorama político tanto del país como de la compañía, están en total incertidumbre.

Atentamente,



Marcelo Vásconez

**PRESIDENTE**